

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MAQUIEMPAQUES" CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL
2017.**

En la ciudad de Quito DM, a los 10 días del mes de Febrero del año 2017, en el local social de la Compañía ubicado en la Calle Ontaneda No. 27, los socios de la Compañía "MAQUIEMPAQUES" CIA. LTDA , siendo las 17h00 proceden a celebrar la Junta General Universal de socios de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

El señor Juan Pablo Guzmán Miranda, propietario de 360 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 360 Dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Raúl Enrique Guzmán Miranda, propietario de 32 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 32 Dólares de los Estados Unidos de América.

El total de participaciones de la Compañía es de 400 Dólares de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, dando un total de 400 Dólares de los Estados Unidos de América.

Luego de comprobar la asistencia de la mayoría del capital pagado de la Compañía, se procede a celebrar la Junta General Universal de socios de la Compañía "MAQUIEMPAQUES" CIA. LTDA.

El señor Raúl Enrique Guzmán Miranda Presidente de la Compañía toma la palabra y mociona que actúe como Secretario Ad-hoc el señor Juan Pablo Guzmán Miranda, lo que es aceptado por unanimidad.

Por lo tanto, Preside esta Junta el señor Raúl Enrique Guzmán Miranda Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Juan Pablo Guzmán Miranda. A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar los siguientes puntos que constan en el orden del día:

- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Presentación y aprobación Balance General y Estados de Resultados del año 2016
- Notas a los Estados Financieros
- Asuntos Varios

Para el desarrollo del Primer punto del Orden del día toma la palabra el Sr. Juan Pablo Guzmán Gerente de la Compañía quien informa sobre la situación económica y luego de varias intervenciones se resuelven algunas estrategias a seguir.

El segundo punto por medio de secretaría se procede a dar lectura del Informe de Comisario es cual es aprobado por unanimidad.

Para el tercer se presentan los Balances Generales y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016 se procede a ser examinados y son Aprobados.

Como último punto en asuntos varios se resuelven procedimientos a seguir.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta los socios asistentes, siendo las 20h00 pm.



Sr. Raúl Enrique Guzmán Miranda
Presidente



Sr. Juan Pablo Guzmán Miranda
Secretario Ad-hoc